

## A LA MESA DEL CONGRESO

El Diputado de Compromís, Joan Baldoví Roda, presenta, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, las siguientes preguntas al Gobierno, solicitando su respuesta por escrito.

En el Congreso, a 17 de febrero de 2021

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cuando en la España de 1985, Renfe y el Ministerio de Transportes decidieron suprimir 3000 Km de ferrocarril en toda España con el argumento de ser líneas deficitarias, comenzó el proceso de lo que hoy se le conoce como “España vaciada”.

El posterior modelo del AVE, tren que une exclusivamente grandes capitales ignorando la comunicación entre pueblos con sus cabeceras de provincia, es la puntilla a esta España vaciada. Un modelo que ha desvertebrado el territorio desde 1992 y que hoy, tras demostrarse equivocado e insostenible debemos apartarlo para recuperar el ferrocarril convencional, en esencia regresar al delicado equilibrio entre lo rural y lo urbanita.

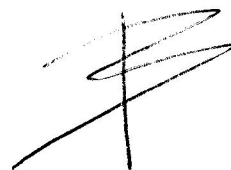
El binomio "no hay gentes porque no hay trenes" no es tal, debemos revertirlo por el "si hay trenes volverá la gente, la economía y la industria". Hemos de pasar de la deserción a la acción, de la dejadez en el mantenimiento y abandono en inversiones al compromiso de mantenimiento y renovación de esta línea ferroviaria, catalogada por el Ministerio como de Obligación de Servicio Público, eje vertebrador del territorio y generadora de recursos turísticos y de servicios entre Valencia y Castilla la Mancha.

La línea Aranjuez-Cuenca-Valencia se encuentra clasificada por Adif como de tipo E, es decir, de las que menos inversión recibe del Estado para su mantenimiento. Presenta un estado de la vía calamitoso producto de la dejación crónica por parte de Adif durante lustros que obliga a una velocidad de marcha en los trenes inferior a 60 km/h. Los daños derivados del temporal Filomena sobre la infraestructura mantiene cerrado el tramo Cuenca-Utiel desde el pasado 8 de Enero, hecho este que produce gran pesar y preocupación pública en la provincia de Cuenca.

Dado lo cual solicito respuesta escrita a las siguientes:

### PREGUNTAS PARLAMENTARIAS

1. ¿Qué planes tiene su Ministerio y Adif para el mantenimiento de la infraestructura en la línea Utiel-Cuenca-Aranjuez?, ¿se compromete a licitar las obras de renovación de vía entre Aranjuez y Utiel, a fin de devolverla a su velocidad normal de itinerario (90/100 Km/h)?
2. ¿Qué planes tiene Renfe y el Ministerio de Transportes para mantener y mejorar un adecuado nivel de frecuencias ferroviarias?
3. Teniendo en cuenta que la línea Aranjuez-Cuenca-Valencia está sujeta a Obligación de Servicio Público en cumplimiento al Real Decreto 22/2012, ¿se mantendrá en dicha catalogación a fin de mantener unos precios ajustados y poder competir con otros medios de transporte menos sostenibles y más contaminantes?



**Joan Baldoví Roda**

**Diputado de Compromís**